



Decimocuarto período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 72 del programa

BIBLIOTECA DE LAS NACIONES UNIDAS: DONACION DE LA FUNDACION FORD

Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Ceilán, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Francia, Ghana, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irak, Irlanda, Italia, Japón, Liberia, México, Nicaragua, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Unida, República Dominicana, Suecia, Turquía, Uruguay y Venezuela: proyecto de resolución

La Asamblea General,

Habiendo examinado el informe del Secretario General (A/4231) por el que anuncia que se ha recibido de la Fundación Ford una donación de 6.200.000 dólares para construir en la Sede un nuevo edificio destinado a la Biblioteca de las Naciones Unidas, y dotarlo de muebles y material,

Convencida de la importancia y el valor permanente de la donación para contribuir a la eficacia de las actividades emprendidas por las Naciones Unidas,

1. Decide aceptar la donación;
2. Expresa a la Fundación Ford su profundo agradecimiento por la donación y el espíritu con que ha sido hecha;
3. Aprueba el plan general para la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca tal como se expone en el informe del Secretario General;
4. Autoriza al Secretario General a proceder a la construcción del edificio y a dotarlo de muebles y material a un costo que no deberá exceder del importe de la donación, es decir 6.200.000 dólares más los intereses acumulados, a negociar los contratos de dicha construcción y de la dotación de muebles y material, o de otros trabajos que puedan ser necesarios para estos fines, y a devolver a la Fundación Ford los fondos que no se utilicen;

5. Pide al Secretario General que informe a la Asamblea General, en su decimoquinto período de sesiones, acerca de la categoría de los recursos y servicios bibliotecarios con que se deberá contar para lograr que la nueva Biblioteca sea utilizada en la forma más satisfactoria posible;

6. Pide al Secretario General que comunique esta resolución a la Fundación Fod como expresión de la gratitud y el reconocimiento de la Asamblea;

7. Pide al Secretario General que informe a la Asamblea General acerca de la marcha de los trabajos en cumplimiento de esta resolución.
